ACTA DEL COMITE DE EVALUACIÓN N° 029/2010

CONTRATACION DIRECTA N° 037-10
"SERVICIO DE MIGRACION Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las ocho horas del día primero del mes de diciembre del año dos mil diez, en el Edificio del CONSEJO NACIONAL DE LA VIVIENDA (CONAVI), sito en la calle Independencia Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez, se reúnen los Sres. C.P. FERNANDO ESCOBAR, Coordinador Administrativo UNE FOCEM, Sra. ROSANNA GONZALEZ, Supervisora Social UNE FOCEM y Lic. ARMANDO VERA, Encargado de la Sección Registro de la Dirección de Presupuesto, designados para conformar este Comité de Evaluación según Resolución N° 557 de fecha 05/05/10

ANALISIS DE LA CONTRATACION DIRECTA, MODALIDAD PREVISTA EN EL CAPITULO QUINTO, ART. 34 DE LA Ley 2051/03

Acompañan esta Acta de Evaluación los siguientes antecedentes y documentos:

1) El Acta de Apertura de Sobres, de fecha 30 de noviembre de 2010, suscripto en prueba de conformidad del acto, por el Secretario de Actas, Sr. Arnaldo Lezcano; el Lic. Carlos Arias, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, y el Sr. Victor Arguello de la Dirección de Sistemas.
2) Copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 173/2010, de fecha 17/11/2010, por un monto de Gs. 22.000.000 (Guaraníes Veintidós millones)
3) El Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Contratación Directa N° 037-10 "Servicio de Migración y Mantenimiento de Software"
4) Copia del memorando DETO 062/10.
5) Tres (3) ofertas y documentaciones presentadas por los oferentes.

A continuación se procede a la verificación de las documentaciones presentadas por las Empresas **DIVISERV S.A., PARASOFT S.RL. y OLAM S.R.L.,** de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Contrataciones Públicas N ° 2051/03 y el sistema de adjudicación descrito en el Anexo I - Instrucciones para los Oferentes y datos del Procedimiento de Contratación Directa.

1.- ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

Para el análisis correspondiente, el Comité sigue los criterios y requisitos para la calificación establecidos en el Anexo I, del presente llamado. Los documentos que deben componer las Ofertas se hallan establecidos en el numeral 10 del Anexo I del Pliego respectivo.

1.1. CUADRO DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS

OFERENTES	DOCUMENTOS PRESENTADOS													
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
DIVISERV S.A.	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	inc	si	si	si
PARASOFT S.R.L.	si	si	si	si	si	no	si	si	si	si	no	no	no	no
OLAM S.R.L.	si	si	si	si	si	no	si	si	si	si	no	si	si	si

1.2. ANALISIS DE LOS CUADRO DE PRECIOS OFERTADOS

Se detalla a continuación, la tabla comparativa de Precios Ofertados, conforme a la descripción de los bienes cuyas ofertas son evaluadas y analizadas.

						DIVISERV S.A.		PARASOFT S.R.L.		OLAM S.R.L.	
Ítems	Código	Descripción	Presentacion	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	81111805-004	Migracion del dominio CONAVI a SENAVITAT	Evento	unidad	1	7.000.000	7.000.000	5.500.000	5.500.000	5.000.000	5.000.000
2	81111805-004	Migracion del ISA Server 2006 al Forefront 2010 TMG	Evento	unidad	1	2.200.000	2.200.000	5.500.000	5.500.000	5.000.000	5.000.000
3	81111805-004	Migracion de clientes antivirus del Symantec EndPoint Protection al Symantec Protection Suite Enterpricse Edition 3.0	Evento	unidad	1	3.800.000	3.800.000	5.500.000	5.500.000	3.000.000	3.000.000
4	81111805-004	Mantenimiento del software servicio de actualizacion WSUS 3.0 SP2	Evento	unidad	1	1.900.000	1.900.000	5.500.000	5.500.000	3.000.000	3.000.000
5	83112203-003	Migracion Exchange 2003 al Exchange 2010	Evento	unidad	1	7.000.000	7.000.000	5.500.000	5.500.000	9.000.000	9.000.000
							21.900.000		**27.500.000**		**25.000.000**

2.- REQUISITOS PARA LA CALIFICACION

Conforme a lo establecido en la presente Contratación Directa, el sistema de Adjudicación es por el **Precio Total a una sola Empresa**, tomándose en consideración los parámetros determinados en el Anexo I - Instrucciones para los Oferentes y datos del Procedimiento de Contratación Directa.

3.- RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

Finalizado el trabajo de evaluación de las documentaciones y ofertas presentadas, este Comité decide **RECOMENDAR** al Señor Ministro:

ADJUDICAR el Llamado a Contratación Directa N° 037-10 "SERVICIO DE MIGRACION Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE", a la Empresa DIVISERV S.A. en la suma de Gs. 21.900.000.- (Guaraníes Veintiún millones novecientos mil), por que ha presentado la oferta mas conveniente y que se adecua sustancialmente a las especificaciones técnicas requeridas por la Institución, hallándose las documentaciones exigidas, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y a lo establecido en el Decreto N° 21.909, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Terminada la reunión, en prueba de conformidad, firman el Acta los Miembros del Comité en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados.

C.P. FERNANDO ESCOBAR
Coordinador Administrativo
UNE FOCEM

Sra. ROSANNA GONZALEZ
Supervisora Social
UNE FOCEM

Lic. ARMANDO VERA
Encargado de la Sección Registro
Dirección de Presupuesto